

■ La burguesía malagueña y sus promociones arquitectónicas de carácter religioso y asistencial (II)

Eva María Ramos Frendo

Como continuación del anterior trabajo publicado en el número 24 de esta revista, el presente artículo muestra una serie de actuaciones de promoción arquitectónica de signo religioso, protagonizadas por miembros de la burguesía decimonónica malagueña; con especial atención ahora a las iniciativas llevadas a cabo por las familias Roose y Larios y otros particulares de la época.

The aim of this essay, second part of the exposition adressed in number 24 of Boletín de Arte, continues studying some actions of religious archíitectonic promotion by members of the bourgeoisie from XIX century in Málaga: Roose, Larios and other families in this case.

LA FAMILIA ROOSE:

Otra destacada familia malagueña que contribuyó también al ornato de nuestra catedral fue la familia Roose, quienes se hicieron cargo, en el año 1861, del adorno y restauración de la *Capilla de Nuestra Señora del Pilar*, donde se encontraba una alacena de madera dorada, en la que se encontraban depositadas todas las reliquias de la Catedral. Esta dedicación a la citada capilla se debió a que en la misma el Cabildo había autorizado a don Enrique Roose depositar los restos de su hijo político y esposo de su hija la conocida pintora Rafaela Roose, don Manuel Sánchez de Quirós.

Al faltar su padre, Rafaela continuó costeando el culto de esta capilla y encargándose de su adorno. La viuda restauró los altares colaterales, pavimentó el suelo de mármoles y cubrió las paredes con un total de diez cuadros ejecutados por ella misma. Dichos cuadros fueron los siguientes:

San Francisco de Paula.

Jesús Crucificado con la Virgen, la Magdalena y San Juan al pie de la Cruz.

RAMOS FRENDÓ, Eva María: "La burguesía malagueña y sus promociones arquitectónicas de carácter religioso y asistencial (II)", en *Boletín de Arte* nº 25, Universidad de Málaga, 2004, págs. 441-456.

*El Ciego de Jericó, en el momento que dice a Jesús Domine ut videam.
 Santa Lucía de medio cuerpo.
 Santa Catalina de cuerpo entero.
 La Natividad de Nuestro Señor.
 Nuestra Señora del Carmen y los fundadores y reformadores de su religión a los pies.
 San Juan de Dios de medio cuerpo.
 La infancia de Jesús.
 La infancia de María.¹*

Según se nos indica, doña Rafaela dejó con estas labores constancia de su devoción hacia la Virgen, unido al amor que sentía por su esposo. En su testamento nos expresa como esta devoción que sentía era especialmente hacia los siete dolores de María Santísima, razón por la cual pedía que tras su muerte, cuando se realizara la misa por su alma, el lugar donde se depositase su cuerpo, no presentara más que una bayeta negra en el suelo y un crucifijo alumbrado con siete cirios en memoria a esos siete dolores de la Virgen².

Dicha devoción al esposo quedó a su vez plasmada en las diversas dedicatorias u oraciones que acompañaban a las obras que fueron ubicadas en la *Capilla del Pilar*. Así, en la titulada *Escena del Calvario o Jesús Crucificado con la Virgen, la Magdalena y San Juan al pie de la Cruz* expresaba como dicha obra era un: *Recuerdo del día que murió Don Manuel Sánchez de Quirós. Los pintó su viuda, 25, Diciembre, 1860*³.

Su labor en la Catedral Malagueña le fue recompensada por parte del Cabildo dándole el privilegio de contar con un asiento en la valla del Coro y además, facilitarle una de las columnas de la capilla para colocar una inscripción que decía lo que sigue:

*La restauración de esta Capilla y de su bóveda, se han hecho en memoria del Señor Don Manuel Sanchez de Quirós é Hinojosa, por su viuda*⁴.

Esta capilla contó con misas todos los días festivos y algunos no festivos, gracias a doña Rafaela y anteriormente a su padre, los cuales hacían todo lo posible por mantener con frecuencia iluminados los altares. Del mismo modo, Victoria Roose, hermana de Rafaela, también se preocupó del cuidado de la capilla en su testamento, encargando a sus descendientes que nunca dejaran de asear y limpiar la misma⁵.

¹ BOLEA Y SINTAS, M.: *Descripción Histórica... op. cit.*, pags. 263-264.

² A.H.P.M., Escribanía de don Miguel Cano de la Casa, leg. 5709, 1892, Testamento de doña Rafaela Roose Ordóñez, fols. 4093-4093v.

³ SAURET GUERRERO, T.: *El siglo XIX en la pintura malagueña*. Universidad de Málaga, 1987, pág. 366.

⁴ BOLEA Y SINTAS, M.: *Descripción Histórica... op. cit.*, págs. 264-265.

En el Cementerio de San Miguel hizo construir Rafaela Roose Ordoñez un mausoleo, para el cual destinó un total de 100.000 reales. A este lugar, una vez estuviera concluido, serían trasladados los restos de su marido, para que de este modo ambos pudieran descansar juntos el resto de la vida. Por lo que en la actualidad la *Capilla del Pilar* ya no es el lugar de enterramiento de don Manuel Sánchez de Quirós.

LOS LARIOS:

También los miembros de la familia Larios⁵, la otra importante familia de impulsores de la industria malagueña, costearon numerosas obras de carácter religioso, entre las que destacaron las que buscaban el servicio a las clases más desamparadas de la localidad⁷.

Esta familia se encontraba compuesta por cuatro hermanos: Manuel Domingo, Martín, Pablo y Juan, que llegaron a Málaga en compañía de su padre, don Pablo Larios, desde Laguna de Cameros, en Logroño, atraídos por la prosperidad económica de la zona. El primero de los hijos, Manuel Domingo (casado con Ana María Martínez, que fallece en 1820) era hijo del primer matrimonio de Pablo Larios con Ana Llera, y los otros tres: Martín, Pablo y Juan eran hijos de la segunda esposa, Gregoria Herreros.

MARTÍN LARIOS Y MARGARITA LARIOS:

Don Martín Larios Herreros fue el primero en llevar el título de Marqués de Larios, al recibirlo en 1865 de manos de Isabel II. Se casó el 6 de abril de 1831 con Margarita Larios Martínez, natural de Málaga⁸ y sobrina de Martín⁹.

⁵ A.H.P.M., Escribanía de don Miguel Cano de la Casa, leg. 5709, 1892, Testamento de doña Victoria Roose Ordoñez, fol. 4105v.

⁶ Sobre los Larios y sus actividades empresariales ver JIMENEZ QUINTERO, J. I.: "Industria Malagueña. S.A.", *Jábega* nº 15, Málaga, Diputación, 1976, págs. 58-65. Idem: "El triángulo financiero Heredia-Larios-Loring", *Jábega* nº 19, Málaga, Diputación, 1977, págs. 35-47. Idem: "Mentalidad empresarial y acumulación de Capital de la "Casa Larios" de Málaga", *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales*, nº 4, Málaga, 1979, págs. 215-246. PAREJO BARRANCO, A.: *Málaga y los Larios. Capitalismo Industrial y Atraso Económico (1875-1914)*, Málaga, Arguval, 1990.

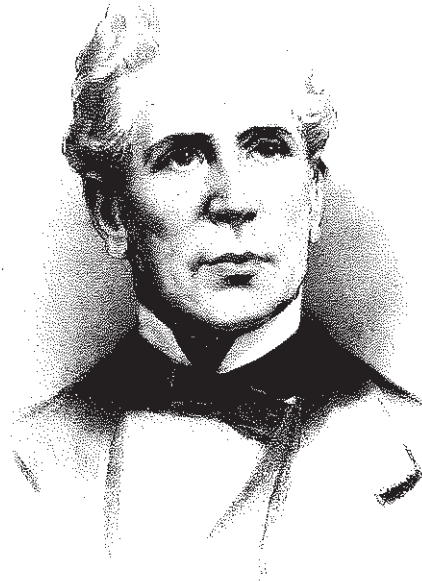
⁷ Sobre estas promociones de carácter benéfico ver RODRÍGUEZ MARÍN, F. J.: "Los Larios y la transformación de Málaga en el siglo XIX", en *Actas del VII CEHA. Mesa I. Patronos, Promotores, Mecenaz y Clientes*, Murcia, 1988, págs. 666-670.

⁸ A.H.P.M., Escribanía de don Miguel Cano de la Casa, leg. 5521, 1880, Testamento de don Martín Larios Herreros y doña Margarita Larios Martínez, fol. 3568v.

⁹ El padre de doña Margarita, don Manuel Domingo, al quedar viudo, decidió irse a vivir con sus tres hijos: Margarita, Mercedes y Carlos (futuro Marqués de Guadiaro) a casa de doña

1. *Martín Larios Herreros, I Marqués de Larios*

Martín y su esposa serían los responsables de la creación del denominado *Asilo de San José de las Hermanitas de los Pobres*¹⁰, ubicado en la Explanada de la Estación y realizado por el maestro de obras Diego Clavero y Zafra¹¹. Este tipo de labores benéficas sería, como ya hemos expresado, algo inherente a todas las familias de la alta burguesía malagueña, pero las obras de mayor envergadura se dieron en casos que, como éste, se contaba con un elevado capital para poder ejecutarlas.



Tanto Martín como su esposa en su testamento dejaron expuesto que se iniciara con 600.000 reales bien la construcción de un hospital para pobres o si no una capilla pública en la zona de la Malagueta. Esta disposición quedaría registrada en su testamento de 1861 ante don Francisco de Avila.

Finalmente, fue la primera opción la escogida, pero lo que se creó no fue un hospital para pobres, sino un asilo para acoger ancianos de uno y otro sexo, cuya inauguración tendría lugar en 1865. El mantenimiento del centro como de las religiosas que se encargaban del cuidado de los residentes, las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, estuvo a cargo de los descendientes de la familia Larios.

Gregoria Herreros. Al fallecer tanto el padre como la abuela de los jóvenes, Martín se haría cargo de sus sobrinos. Al estar mal visto en esa época que tíos y sobrinas, en edad casadera, vivieran juntos, Martín se decidió a pedir en matrimonio a su sobrina Margarita, tras conseguir la dispensa de Roma.

¹⁰ MATEO AVILÉS, E. de: *Paternalismo burgués...op. cit.*, págs. 60-61. RODRÍGUEZ MARÍN, F. J.: "Los Larios...op. cit.", págs. 666-668.

¹¹ Considerada esta obra como broche de oro de la producción de Diego Clavero y Zafra. BARRIOS ESCALANTE, C.: "Málaga, ciudad en transformación. Diego Clavero y la actividad constructiva del siglo XIX", *Boletín de Arte* nº 10, Universidad de Málaga, 1989, págs. 262-264 y RODRÍGUEZ MARÍN, F. J.: "Los Larios y...op. cit.", págs. 666-670.



2. Asilo de San José de las Hermanitas de los Pobres, Málaga

Mas dicha obra no sólo sería un acto benéfico por parte de la familia, además fue un claro símbolo del gran poder económico y social de la misma, un elemento de encumbramiento ante el resto de la sociedad.

La otra opción que se barajaba y que al final no fue atendida, la construcción de una capilla pública en la zona de la Malagueta, sería cubierta por la futura construcción del Hospital Noble que contaría con una capilla para atender las necesidades de culto de la población de la zona¹².

El fallecimiento de Martín se produjo el 18 de diciembre de 1873 en París, cuando contaba 75 años de edad, y el citado asilo, más concretamente la capilla de planta centralizada que se ubica en la parte posterior del edificio, fue el lugar elegido por él difunto para su reposo eterno. Allí, el 21 de enero de 1875, fueron inhumados sus restos y depositados bajo una sencilla lápida¹³.

¹² RODRÍGUEZ MARÍN, F. J.: "Notas complementarias para la historia del Hospital Noble", *Boletín Informativo de la Hermandad del Descendimiento* Año VI, nº IX, Málaga, 1987, págs. 8-10. Idem: "Beneficencia, sanidad y abastecimiento", *Patrimonio Artístico y monumental*. Ayuntamiento de Málaga 1990, págs. 55-79. FERNÁNDEZ MÉRIDA, M. D.: *Política de beneficencia en Málaga. Historia y Arquitectura de los hospitales (s. XV-XIX)*, Universidad de Málaga, 2001, págs. 1277-1292.

¹³ RODRÍGUEZ MARÍN, F. J.: "Los Larios y...op. cit., pág. 672.

Del mismo modo, su hijo Manuel Domingo, II Marqués de Larios¹⁴, también sería enterrado en un asilo madrileño de la misma orden fundado por su sobrino José Aurelio Larios Larios, hijo de Martín y futuro III Marqués de Larios.

Igualmente tenemos noticias, en 1891, de la inauguración, igualmente fuera de nuestra ciudad, en la capital madrileña de una Capilla Sepulcro donde descansarían los restos de Martín Larios. Suponemos que debe tratarse del hermano de Manuel Domingo Larios Larios, II Marqués de Larios, e hijo de Martín Larios Herreros y Margarita Larios Martínez.

Se trataba de la *Iglesia de Jesús de San Martín en el Paseo de Luchana*, probablemente costeada por miembros de la familia Larios. De ella se decía que poseía una planta que recordaba un poco a la de la *Iglesia de San Pablo* de Málaga, la cual, como ya indicamos anteriormente, se había construido tan sólo unos meses antes. Sin embargo, estilísticamente no debía tener nada que ver con la obra malagueña, dado que la prensa nos indicaba que era de estilo renacentista¹⁵.

JUAN LARIOS HERREROS:

Juan Larios Herreros, hermano de Martín Larios, el I Marqués de Larios, tuvo como labor más destacada la donación de un reloj para la Catedral de Málaga, contribuyendo con ello, como otras muchas familias que hemos podido conocer, a ayudar al mejor estado de esta destacada construcción.

Juan Larios se había dedicado durante toda su vida a las actividades comerciales hasta su fallecimiento que tendría lugar a comienzos de 1867. Por disposición testamentaria donó un reloj que no llegaría a conocer, dado que el mismo no fue colocado hasta el 6 de diciembre de 1869.

Desde hacía bastante tiempo el reloj que poseía la Catedral malagueña estaba dando muchos problemas por su mal funcionamiento, habiendo sido diversas las quejas recibidas por ello. Ésta sería la razón que llevó a don Juan Larios a realizar el encargo de un reloj que sería construido en Londres por el relojero español don José Rodríguez de Losada, considerado como el mejor relojero del mundo¹⁶.

¹⁴ Del matrimonio de Martín Larios Herreros y Margarita Larios Martínez nacen cuatro hijos: Ana M^a, Manuel Domingo, II marqués de Larios, Martín (casado con Aurelia Larios Tashara, su prima) y Emilia, ésta última, casada con don Enrique Crooke Manescau, que fallecerá, dejando dos hijos, Enrique y Emilia Crooke Larios.

¹⁵ *La Unión Mercantil*, 17-11-1891.

¹⁶ CAMPOS ROJAS, M. V: "La donación de un reloj", en *Jábega* nº 7, Málaga, Diputación, Septiembre 1974, pág. 66.

El encargado de hacer realidad las disposiciones de Juan Larios fue su hijo Juan Larios y Enríquez, quien junto a la donación del reloj también incluyó el pago de los gastos que ocasionara el desmontaje del viejo reloj y la colocación del nuevo. De esta forma, fue esta labor fruto de ambos, padre e hijo, dado que mientras el primero había donado 10.000 duros para la construcción del reloj, el segundo amplió dicha cantidad a otros 10.000 duros más que fue el coste total de esta obra.

También acompañaron al reloj las tres campanas denominadas *San Juan Bautista*, *Santa María Grimanesa* y *Santa María del Carmen*, que fueron realizadas igualmente en Londres por los señores Mears y Stainbank. Tanto a los pies del reloj, como en las tres campanas aparecen inscripciones en las que se hace mención a sus beneficiarios. Así a los pies del reloj podemos leer:

POR LEGADO QUE EL SR. DN. JUAN LARIOS Y HERREROS HIZO A ESA STA. IGLESIA CATEDRAL, DE UN RELOJ: SE CONSTRUYO ESTE POR INDICACION DEL FINADO Y ORDEN DE SU HIJO EL EXCMO. SR. DN. JUAN LARIOS Y ENRIQUEZ, MARQUES DE VALLE-UMBROSO: POR EL RELOJERO ESPAÑOL SR. DN. JOSE RODRIGUEZ DE LOSADA, EN LONDRES AÑO DE 1868.

CORRESPONDEN A ESTE RELOJ, Y SON COMPLEMENTO DEL MISMO LAS CAMPANAS SN. JUAN BAUTISTA, STA. MARIA GRIMANESA Y STA. MARIA DEL CARMEN¹⁷.

Junto a esta destacada labor a la que hemos hecho mención, también podemos añadir a las labores de don Juan Larios la participación por medio de donativos en el arreglo, hacia 1865, de una capilla para la *Escuela de Párvulos de San Juan de Dios*, junto con otros miembros de la burguesía malagueña como don Manuel Enríquez¹⁸.

CARLOS LARIOS MARTÍNEZ, MARQUÉS DE GUADIARO Y AMALIA LARIOS TASHARA:

Otra labor benéfica sería instituida por doña Amalia Larios Tashara, natural de Gibraltar. Era hija de don Pablo Larios Herreros, otro de los hermanos de Martín Larios, I Marqués de Larios y de doña Gerónima Tashara Cherry, de Gibraltar. Doña Amalia Larios se casaría con su primo don Carlos Larios Martínez, Marqués de Guadiaro¹⁹ el 22 de junio de 1856 en la ciudad de Roma²⁰.

¹⁷ *Ibidem*, pág. 67.

¹⁸ BARRIOS ESCALANTE, C., FERNÁNDEZ BORREGO, A. y NUÑEZ GALIANO, P: "La Escuela...op. cit., pág. 47.

Don Carlos Larios Martínez, Marqués de Guadiaro²¹, comerciante de profesión y creador de la fábrica algodonera *La Aurora*²² era, como ya indicamos anteriormente, hijo de don Manuel Domingo Larios Llera y hermano de doña Margarita Larios Martínez, esposa de Martín Larios Herreros, I Marqués de Larios.

Sería considerado el sustituto de Tomás Heredia Livermore, una vez que este último falleció, en lo referente a las labores en beneficio de la iglesia, motivo por el que recibiría el título pontificio de Conde de Larios y el Gran Cordón de la Orden Pontificia de San Gregorio, concedido por Pío IX²³.

El matrimonio residía en el número 20 de la Alameda de Málaga²⁴. Dicha joven falleció el 14 de enero de 1876 en Madrid. Antes de morir, doña Amalia Larios había dispuesto que se fundara a sus expensas un establecimiento de beneficencia. Su esposo dejó establecido que se cumpliera este deseo de su esposa, utilizando para ello un millón de pesetas, de las cuales 500.000 se emplearían en la construcción del edificio destinado a asilo, 150.000 en levantar una iglesia que sirviera tanto al asilo como al culto público y el resto al sostenimiento de dicho establecimiento. Además, pidieron que se creara en el interior de la iglesia de dicha fundación uno o dos mausoleos para depositar los restos del matrimonio.

El destino de dicho asilo era claramente especificado:

*...para asilo de huérfanos, pobres de ambos sexos, que no tengan padre ni madre, que en el han de recibir alimento, vestido y educación hasta la edad en que los varones puedan con su trabajo subvenir a sus necesidades y las hembras hasta que contraigan matrimonio o puedan establecerse decorosamente*²⁵.

¹⁹ RAMOS FRENDO, E. M., "Carlos Larios Martínez, Marqués de Guadiaro, un malagueño volcado en el desarrollo de su ciudad", *Isla de Arriarán* n° XXI, Málaga, junio 2003, págs. 171-192.

²⁰ A.H.P.M., Escribanía de don Eduardo Ruiz de la Herrán, leg. 4555, 19 de junio de 1871, Testamento de don Carlos Larios Martínez y su esposa doña Amalia Larios Tashara, fols. 297-302v.

²¹ INSTITUTO SALAZAR Y CASTRO: *Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios Españoles*, Madrid, Hidalguía, 1998, p. 469. El título le es concedido por un Real Decreto de Concesión el 30 de enero de 1875, pasando a ser Marqués de Guadiaro desde el 27 de abril de 1875.

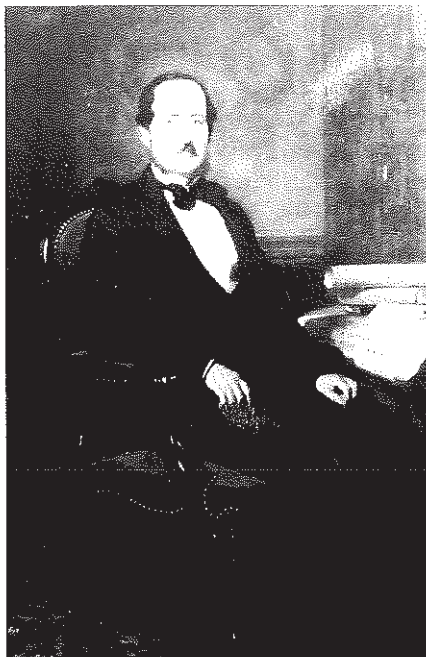
²² Fábrica destinada a la producción de géneros de algodón y lencería creada en 1858. PAREJO BARRANCO, A.: *Málaga y...op. cit.*, pág. 30.

²³ *La Unión Mercantil*, 23 de enero de 1896.

²⁴ A.M.M., Padrones, n° 390/1, año 1874, fol. 14.

²⁵ A.H.P.M., Escribanía de don Eduardo Ruiz de la Herrán, 24 de abril de 1876, leg. 4555, Testamento de don Carlos Larios y Martínez, Marques de Guadiaro, fol. 460.

2. Carlos Larios Martínez, Marqués de Guadiaro



Entre los centros existentes en Málaga, durante ese último tercio del siglo XIX, ninguno hallamos que concuerde con las exigencias de doña Amalia Larios, ni encontramos dicho apellido entre los promotores de los mismos.

El *Asilo de San Bartolomé*²⁶ es el que más se acerca, por su dedicación, con la excepción de que era una asilo y escuela para niños huérfanos varones, no de ambos sexos como doña Amalia deseaba. Se trata, además, de una construcción cuya primera piedra se colocaría justo un año después del fallecimiento de doña Amalia, concretamente el 19 de marzo de 1877. Pero los estudios existentes nos indican que esta obra no fue sufragada por los Larios, sino por el sacerdote y canónigo don Eduardo Domínguez Ávila²⁷. No obstante, el apellido Larios aparece una década después cuando don Ricardo Larios, hermano de doña Amalia, costea la construcción de un nuevo piso para dicho Asilo de San Bartolomé que será ejecutado por don Eduardo Strachan y Viana-Cárdenas²⁸.

Otros cuya misión fue la recogida de niñas y jóvenes fueron el *Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes*, el *Asilo de Nuestra Señora del Carmen* y el *Asilo de Jesús, María y José*, pero entre ellos tampoco aparece el apellido Larios²⁹.

²⁶ MATEO AVILÉS, E. de: *Paternalismo burgués...op. cit.*, págs. 68-76.

²⁷ RODRÍGUEZ MARÍN, F. J.: "Transformaciones urbanísticas en la huerta del Convento de Capuchinos de Málaga: el Asilo de Eduardo Peinado", *Isla de Arriarán* n° XV, Málaga, junio 2000, pág. 182.

²⁸ RODRÍGUEZ MARÍN, F. J., "Los Larios y...op. cit., pág. 668; Idem, "Transformaciones urbanísticas...op. cit., pág. 184.

²⁹ MATEO AVILÉS, E. de: *Paternalismo burgués...op. cit.*, págs. 76-79

Donde sí podemos encontrar a la figura de doña Amalia Larios es entre las damas que formaron parte de la Asociación de Señoras encargadas del adecuado funcionamiento de la Escuela de párvulos de San Juan de Dios, institución a la que ya hicimos referencia al hablar de don Tomás Heredia Livermore. Esta dama, junto con doña María del Rosario Loring de Delius y doña Paulina Scholtz de Orueta serían las responsables de la venida de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul que se hicieron cargo del buen funcionamiento de esta escuela y también de sus ampliaciones para procurar una preparación más adecuada y completa de los niños y niñas que en ella se educaban³⁰. Pero esta institución era creada casi quince años antes de las disposiciones que hemos recogido del testamento de esta joven, por lo que la institución que ella deseaba crear era otra diferente a ésta en la que ella había participado. Sobre todo debemos tener en cuenta que ella deseaba la recogida de niños y niñas huérfanos, mientras que la Escuela de Párvulos lo que acogía en su mayoría eran hijos de las obreras del barrio del Molinillo que trabajaban en las fábricas de curtidos de dicha zona.

Todo esto nos lleva a pensar que es muy posible que dicha obra finalmente no se hiciera realidad. Sabemos que el 22 de enero de 1896 se produce el fallecimiento de don Carlos Larios Martínez y es muy posible que el capital destinado a obras de beneficencia fuera empleado, bien para ayudar al asilo anteriormente fundado por los Larios u a otro de los existentes en la ciudad.

Para apoyar esta hipótesis contamos con el testamento de don Ricardo Larios Tashara, hermano de Amalia y que residió con el matrimonio en su casa de Málaga³¹. Don Ricardo al testar pedía que se legara la cantidad de 125.000 pesetas bien al *Asilo de las Hermanitas de los Pobres*, al *Asilo de San Bartolomé* o a cualquier otro asilo de Málaga al que pudiera hacer falta, bien para edificaciones de alguno de ellos o para cualquier otra necesidad. Esa cantidad podía distribuirse entre los establecimientos que sus apoderados, don Manuel Domingo Larios Larios, Il Marqués de Larios y don Carlos Larios Martínez, Marqués de Guadiero, creyeran más necesitados del legado. Con esto queremos demostrar que si su hermana y su cuñado hubieran llegado a fundar algún centro asistencial, como era su primer deseo, lo normal habría sido que el mismo hubiera recibido los legados de don Ricardo y cuando no fue así es por la inexistencia, al menos hacia 1892, fecha en que dicho personaje testó, de centro alguno³².

³⁰ BARRIOS ESCALANTE, C., FERNÁNDEZ BORREGO, A. y NÚÑEZ GALIANO, P.: "La Escuela...op. cit., pág. 47.

³¹ HEREDIA GRUND, M. P.: *Memorias de...op. cit., pág. 42.*

³² El testamento de don Ricardo Larios Tashara nos aparece inserto en el siguiente documento: A.H.P.M., Escribanía de don Miguel Cano de la Casa, leg. 5894, 1900, Adjudicación de doña Rosalía Gordón García del Cid a favor de la testamentaria de don Ricardo Larios Tashara, fols. 2621-2626v.

Del mismo modo, el deseo del Marqués de Guadiaro y de su esposa era que sus restos reposaran en un mausoleo en el interior de la capilla del centro que querían fundar, pero finalmente sabemos que cuando falleció don Carlos Larios Martínez su cadáver fue conducido al panteón que la familia Larios poseía en el Cementerio de San Miguel, donde en un nicho ya reposaban los restos de su esposa, una segunda prueba de que la deseada fundación no llegó a ser una realidad³³.

También, don Carlos Larios destinó dinero para otros menesteres: 25.000 pesetas para la construcción del altar mayor de la *Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús* en Gibraltar, donde se colocaría una lápida alusiva a su mecenazgo y el de su esposa y otras 25.000 pesetas para un altar mayor en la iglesia del barrio de las Peñuelas de Madrid³⁴.

Además, al igual que otros miembros de la familia Larios, contribuyó en labores destinadas a la conclusión de las obras de la Catedral malagueña. En esta ocasión, del mismo modo que hicieron miembros de la familia Heredia, costeó las vidrieras de la nave transversal del crucero, en cuyos tres vanos principales se representaron *la triste y misteriosa escena del Calvario*³⁵.

Pero no sólo fue su intención embellecer el edificio, sino también su entorno, por lo que tuvo el deseo, según se nos relata:

*...de comprar y echar por tierra todas aquellas casas que rodean nuestra hermosa Catedral, para que, en el centro de espaciosas plaza, mostrase al observador su maravillosa arquitectura*³⁶.

Esta importante obra no pudo, finalmente, hacerse realidad, pero nada más la intención mostrada por don Carlos Larios fue suficiente para que un coetáneo suyo, el Canónigo Doctoral don Miguel Bolea y Sintas le dedicará su famosa obra sobre la Catedral de Málaga a la que hemos hecho diversas menciones, por considerarlo un entusiasta de dicha iglesia³⁷.

³³ *La Unión Mercantil*, 24 de enero de 1896.

³⁴ A.H.P.M., Escribanía de don Eduardo Ruiz de la Herrán, 24 de abril de 1876, leg. 4555, Testamento de don Carlos Larios y Martínez, Marques de Guadiaro, fol. 461v.

³⁵ BOLEA Y SINTAS, M.: *Descripción Histórica...op. cit.*, pág. 235.

³⁶ *Ibidem*, p. V.

³⁷ *Ibidem*.

LOS LARIOS EN EL SIGLO XX:

Durante el siglo XX aún continuarán las labores de la familia Larios en beneficio de la Catedral malagueña. Concretamente, en el año 1946, la Marquesa de Larios donaba con destino a la *Capilla de San Francisco de Asís* un espléndido retablo que procedía del *Convento de Santa Clara* de Plasencia, razón por la que dicha obra se denomina retablo de Santa Clara. A dicha entrega se unirían también unos ángeles lampadarios, la candelera, una alfombra, lámparas, cornucopias y diferentes cuadros³⁸.

Además prosiguieron creando nuevas fundaciones de carácter benéfico, en esta ocasión el denominado *Manicomio de San Carlos* dedicado a atender a las personas aquejadas de enfermedades mentales que sería fundado el 2 de enero de 1899. Dicho establecimiento fue sufragado en 1899 por don José Aurelio Larios, III Marqués de Larios y don Enrique Crooke Larios, Marqués de Genal, hijo de don Enrique Crooke Manescau y doña Emilia Larios Larios³⁹. Su ubicación se encontró dentro del perímetro del *Hospital de San Juan de Dios* y en el mismo se alojaron tanto hombres como mujeres, en pabellones separados y contando con todas las comodidades y equipamientos necesarios. Las encargadas de la atención a estos enfermos fueron, al igual que en la otra fundación de los Larios, las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul⁴⁰.

VENTURA TERRADO RODRÍGUEZ, VIUDA DE SANDOVAL:

Doña Ventura Terrado, viuda de don Enrique Sandoval Manescau⁴¹, será otra de las grandes benefactoras de la iglesia en Málaga y miembro de las diferentes asociaciones con fines caritativos y asistenciales de la ciudad.

Su contribución a la Catedral Malagueña se centró en la ornamentación de la *Capilla del Sagrado Corazón de Jesús*, lugar al que dotó de mármoles que cubrieron el pavimento, los zócalos y las escaleras, además de completar los arreglos con una balaustrada y una verja de bronce dorado, tal y como queda reseñado en una lápida ubicada en el altar de dicha capilla. Con destino a este mismo espacio, donó a la

³⁸ Sobre este retablo y las donaciones citadas ver SÁNCHEZ LÓPEZ, J. A.: "Retablo de Santa Clara" en SAURET GUERRERO, T. (Dir.): *Patrimonio Cultural de Málaga y su provincia*, volumen 3, Málaga, Diputación Provincial, 2001, págs. 44-47.

³⁹ A.H.E.M., Escribanía de don Manuel Romero de la Bandera, leg. 4685, 1859, Testamento del Sr. D. Enrique Crooke y Manescau, fols. 1909-1912v.

⁴⁰ MATEO AVILÉS, E. de: *Paternalismo burgués...op. cit.*, págs. 84-85.

⁴¹ Enrique de Sandoval fue uno de los miembros de la comisión creada para estimular la creación de la línea ferroviaria que uniera Málaga con Córdoba. Ver LACOMBA, J. A.: "El ferrocarril Málaga-Córdoba (1859-1879)", *Jábega* nº 7, Málaga Diputación, 1974, pág. 53.

Catedral una imagen del *Sagrado Corazón de Jesús*, traída desde Alemania y las vidrieras de las ventanas, en donde se representaba la *Institución de la Eucaristía*⁴². Todo esto, de manera similar a doña Rafaela Roose, también sería hecho en memoria de su difunto esposo. Su devoción al Sagrado Corazón de Jesús queda también patente en el encargo de una imagen de dicha iconografía al escultor don Antonio Casasola destinada a la *iglesia de San Juan*⁴³.

Además, otra de sus grandes labores consistió en financiar íntegramente toda la restauración de la Iglesia de los Mártires de nuestra ciudad⁴⁴.

Junto a doña Julia Grund Cerero costearon un monumento, creado en 1901, y ubicado en lo más alto del Monte Calvario. Se trataba de una cruz de piedra colocada sobre un pedestal que se creaba en homenaje a Jesucristo en el cambio de siglo (el paso del siglo XIX al XX). Concretamente el pedestal sería la donación de doña Julia Grund, mientras la cruz fue sufragada por doña Ventura Terrado⁴⁵.

Innumerables fueron las labores de carácter asistencial de esta señora, cuyo nombre aparece en todas las asociaciones con fin benéfico de la época y que la prensa nos describía como *dama de nobles y caritativos sentimientos*⁴⁶. Entre las diversas obras en que contribuyó destacaría la donación de gran parte de su finca denominada *San Enrique y ubicada en Churriana*. En estos terrenos se edificaron un total de diez casas para familias obreras, constituyéndose el denominado barrio obrero de Nuestra Señora del Rosario, cuya inauguración tendría lugar el julio de 1911, siendo bendecidas dichas casas por el obispo don Juan Muñoz Herrera. Doña Ventura Terrado no sólo cedió los terrenos, sino que además costeó íntegramente la construcción de dichas viviendas, lo que demostraría el gran desprendimiento de esta señora hacia los más necesitados⁴⁷.

⁴² BOLEA Y SINTAS, M.: *Descripción Histórica...op. cit.*, pág. 222.

⁴³ ROMERO TORRES, J. L.: "La escultura en Málaga a fines del siglo XIX", en AA. VV.: *Una sociedad a fines del siglo XIX: Málaga*, Málaga, 1981, pág. 115.

⁴⁴ MATEO AVILÉS, E. de: *Piedades e impiedades...op. cit.*, pág. 48.

⁴⁵ DIAZ DE ESCOVAR, N.: "Málaga en otros tiempos. El monte del calvario", *La Unión Ilustrada* n° 158, 22 de septiembre de 1912. RODRÍGUEZ MARÍN, F. J.: "El Vía-Crucis como sustitutivo de la peregrinación: la vía sacra y la Ermita del Calvario de Málaga", *La Saeta* n° 24, Málaga, otoño de 1999, págs. 97-104.

⁴⁶ *La Unión Ilustrada*, 3 de julio de 1910.

⁴⁷ *Ibidem*, 23 de julio de 1911.

DON EDUARDO HUELIN REISSIG:

Eduardo Huelin fue un destacado industrial y comerciante, miembro del consejo de administración del Banco de Málaga⁴⁸. Fundó la *fábrica de ororuz "San Luis"*⁴⁹ y en 1870, junto a su hermano Guillermo Juan, la *Fábrica Azucarera de San Guillermo*, instalada en la playa de San Andrés⁵⁰.

Se casó el 31 de mayo de 1858 en la parroquia de San Juan con doña Amalia Sans Crucet, cuando él tenía 24 años y ella 18⁵¹. El matrimonio tuvo su residencia en el nº 42 de la Alameda⁵². También poseían una hacienda de campo llamada Cortijo de Crucet, heredada por Amalia. Tuvieron cuatro hijos: Eduardo, Amalia, José y Luisa Huelin Sans.

Con el fin de dotar a sus operarios de unas viviendas dignas crearía un barrio⁵³ bastante cercano al casco urbano, a tan sólo dos kilómetros de distancia, con su lado sur abierto hacia las playas de San Andrés y rodeado de unas magníficas huertas que convertían dicha zona en un espacio saludable. A pesar de tratarse de un barrio obrero, don Eduardo, en el proyecto presentado ante el Ayuntamiento, insistió en todo momento en el carácter benéfico del mismo, dada las condiciones de higiene y la baratura de los alquileres, lo que lo convertían en una obra ejemplar, que se alejaba mucho de los corralones creados para los operarios de las vecinas fábricas de los Larios y Heredia⁵⁴. El barrio, ubicado en terrenos de la propiedad de don Eduardo Huelin, poseía un trazado aproximadamente rectangular y se componía de unas quinientas casas matas unifamiliares, dotadas cada una de ellas de un pequeño patio-jardín⁵⁵. Cada una de las viviendas se encontraba compuesta de una sala, un dormitorio, alcoba y cocina⁵⁶.

⁴⁸ VILÁ, B. (1861): *Guía del Viajero en Málaga*, Málaga, Edición Facsímil, 1998, pág. 459.

⁴⁹ QUILES FAZ, A.: *Málaga y sus gentes en el siglo XIX*, Málaga, Arguval, 1995, pág. 282

⁵⁰ PAREJO BARRANCO, A.: *Málaga y...op. cit.*, pág. 82.

⁵¹ A.H.P.M., Escribanía de don Eduardo Ruiz de la Herrán, leg. 5401, 27 de julio de 1885, Testamento de doña Amalia Sans Crucet y don Eduardo Huelin Reissig, fols. 303-308v.

⁵² A.M.M., Padrones, 1874, nº 390/1.

⁵³ RODRÍGUEZ MARÍN, F. J.: "Urbanismo obrero y burgués en Málaga: los barrios de Huelin y el Limonar", *Jábega* nº 66, Málaga, 1989, págs. 46-49.

⁵⁴ *Ibidem*, pág. 46.

⁵⁵ ALBUERA GUIRNALDOS, A.: *Vida cotidiana en Málaga a fines del siglo XIX*, Málaga, Ágora, 1998, pág. 41

⁵⁶ Sobre el proyecto de este barrio ver *Proyecto del arquitecto Juan Nepomuceno de Avila para construir un barrio para obreros en Málaga en la zona de Huelin* documento recogido en OLMEDO CHECA, M.: *Miscelánea de Documentos Históricos Urbanísticos Malacitanos*, Málaga, 1989, págs. 243-249.

Dicho barrio, concluido en 1873, fue en el siglo XIX considerado el *único...que por sus cualidades podía aceptarse como conveniente a la salud y a los intereses de la clase trabajadora*⁵⁷

Don Eduardo dotaría a dicho barrio de toda serie de servicios necesarios para la vida diaria, como una zona comercial para que los obreros pudieran surtirse a precios bastante económicos de todo lo necesario, una escuela y una capilla, levantada en 1875 bajo la advocación de la Virgen de los Dolores y costeada por el mismo don Eduardo⁵⁸. Dicha capilla es en la actualidad la parroquia de San Patricio, fundada por el obispo Marcelo Spínola en 1893⁵⁹

ANA GARÍN GALVEZ:

En otros casos, como ya hemos visto que también sucede entre los miembros de la familia Larios, algunos malagueños decidieron destinar sus capitales a construcciones de otras localidades. Este fue un acto sobre todo frecuente y lógico entre aquellos que eran malagueños únicamente de adopción y que elegirían sus lugares de nacimiento para la financiación de nuevas obras.

Así ocurriría con doña Ana Garín Galvez, madre de don Antonio Campos Garín, Marqués de Iznate, la cual en su testamento dejó ordenado a su hijo que tomara 5.000 pesetas de sus bienes para llevar a cabo la reconstrucción de la iglesia de la villa de Iznate que se encontraba en un estado ruinoso. Con destino a esta misma iglesia, compró, en la cantidad de 750 pesetas, una imagen de *San Gregorio* y además, invirtió 1.250 pesetas para la realización de una túnica bordada para la imagen del *Jesús Nazareno* que se veneraba en la citada parroquia⁶⁰.

Con esta relación hemos querido dejar constancia del gran número de obras de carácter religioso y benéfico-asistencial en las que colaboraron los miembros de la alta burguesía malagueña, consiguiendo a través de ellas reafirmar su prestigio y poderío económico, a la vez que dejaban constancia del proceso de recatolización sufrido por este colectivo a lo largo del tercer tercio del siglo XIX, que venía a coincidir con el momento histórico de la Restauración Borbónica de Alfonso XII, causa a la que estos burgueses conservadores fueron totalmente afines, hasta el punto de colaborar algunos de ellos de manera muy activa en la consecución de esta causa⁶¹.

⁵⁷ MUÑOZ CERISOLA, N.: *Los Barrios Obreros*, Málaga, 1875. Citado en QUILES FAZ, A.: *Málaga y sus...op. cit.*, págs. 281-282.

⁵⁸ *Ibidem*, pág. 283.

⁵⁹ RODRÍGUEZ MARÍN, F. J.: "Urbanismo obrero...op. cit.", pág. 48.

⁶⁰ A.H.P.M., Escribanía de don Miguel Espinosa Bustos, leg. 5813, Testamento de doña Ana Garín Galvez, fols. 1066-1073v.

La religiosidad de la alta burguesía malagueña dejó, por tanto, una clara huella en la arquitectura de nuestra provincia y en las fundaciones benéficas creadas a lo largo de dicho siglo, tratando, por medio de estas últimas, de poner en práctica la caridad con el más necesitado a la que el cristianismo nos conduce e intentando con las anteriores contribuir a la propagación de dicha fe por medio de la celebración de los diferentes sacramentos.

Lo difícil es discernir el grado de distintas motivaciones que les llevarían a ejecutar estas obras, pero lo importante es que las mismas, por una u otra razón, fueron una realidad que en gran medida favoreció a nuestro patrimonio y a los más necesitados de la época.

Esta exposición de las contribuciones burguesas en promociones arquitectónicas benéficas y religiosas la hemos realizado por familias, tratando de destacar el papel de cada una de ellas. Pero el desarrollo de nuestro estudio deja claramente plasmado como, salvo algunas excepciones, la mayoría de las obras van a ser fruto de la colaboración de una serie de apellidos, casi siempre los mismos. Esa oligarquía malagueña estará siempre y conjuntamente tras todas las labores constructivas promocionadas en esa época.

⁶¹ Nos referimos concretamente a la importante labor jugada por parte de algunos de nuestros malagueños como don Antonio Cánovas del Castillo, don Francisco Romero Robledo, don Jorge Enrique Loring Oyarzabal y doña Amalia Heredia Livermore, Marqueses de Casa-Loring o don Carlos Larios Martínez, Marqués de Guadiaro. Sobre la labor del matrimonio Loring ver RAMOS FREND, E. M.: *Amalia Heredia Livermore, Marquesa de Casa-Loring*, Málaga, Universidad, 2000, págs. 56-59 y 144-147. A la muerte de don Carlos Larios Martínez, Marqués de Guadiaro, la prensa también nos dejaba constancia de su participación activa para el advenimiento al trono de don Alfonso XII (*La Unión Mercantil*, 23 de enero de 1896).